

Título: LA FORMACIÓN LABORAL: EXIGENCIA PARA UNA PRÁCTICA PEDAGÓGICA CONTEMPORÁNEA

Autor: Dr. Alberto Leyva Figueredo

INTRODUCCIÓN

Según se discute en el campo de las Ciencias Pedagógicas, la teoría relacionada con la Formación Laboral y su objeto de investigación es analizada a partir de la preparación de los educandos para la vida social.

La formación laboral toma en consideración los avances de la Ciencia, la tecnología, el arte y el trabajo a través de una correcta relación entre el aprendizaje escolar y la secuencia del proceso de trabajo; lo cual conduce a una adecuada secuencia de aprendizaje para desarrollar la personalidad de los educandos.

Hoy en día, uno de los problemas principales de los sistemas educativos a escala internacional es lograr una enseñanza vinculada con la vida, con la práctica social y en especial con el entorno social y productivo donde se encuentran las instituciones educativas; la diferencia entre algunas de las tendencias de los casos estudiados con relación a Cuba es notable, particularmente, en el proceso interno de la educación a lo largo de la vida, hacia la formación de un hombre integral.

A partir de lo anterior podemos hacernos varias interrogantes:

- *¿Es necesario desarrollar la formación Laboral en niños, adolescentes y jóvenes?*
- *¿Qué se entiende por formación laboral?*
- *¿Qué objetos y dimensiones estudia la formación laboral?*

Es preciso, por tanto, a la luz de desarrollar una adecuada formación laboral como base de una educación general, politécnica y laboral potenciar la formación de una sólida cultura contemporánea. Esta se debe fomentar a partir de dominar los conocimientos sobre la naturaleza, la ciencia, la técnica, la sociedad y los modos de actuación del desarrollo del pensamiento científico, y en particular del pensamiento científico-técnico-laboral.

DESARROLLO

Cuando se analiza la necesidad de desarrollar la formación laboral en niños, adolescentes y jóvenes se debe a partir de propiciar que éstos expresen la interacción con su medio. La misma se debe producir a partir del grado de activación y su expresión en la actividad para establecer una relación directa entre la cultura científica y la cultura cotidiana que garantice el desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, la utilización de las nuevas tecnologías, y el dominio de aspectos económicos. Esta relación tiene la función fundamental de crear nuevos conocimientos, con elevada calidad y relevancia, lo que se expresa a través de la innovación y la creación de conocimientos científicos para:

- ❖ Mejorar la formación de los estudiantes mediante la elevación del trabajo científico de los profesores y la participación directa de todos.
- ❖ Preservar y desarrollar la cultura a la vez que promoverla y difundirla.

En el sentido de responder a estos grandes retos, el proceso formativo para desarrollar la Formación laboral en su acepción más general debe cumplir simultáneamente con estas funciones fundamentales íntimamente integradas, como expresión de las cualidades del proceso: *las funciones formativa y desarrolladora*. _De esta manera, si se logran integrar en un único proceso estas complejas y generales funciones estaremos formando, como dice Bok D. (1984) un estudiante para que:

- Sepa hacer, con conocimiento científico acerca de lo que hace.
- Sepa del hacer, extraer propuestas no sólo técnicas, sino de progreso científico.
- Sea capaz de integrar a la relación teoría - técnica los problemas a los que se enfrenta.

Se requiere, entonces, de la necesidad de despertar el interés de los educandos para producir y colocar en el mundo conocimientos científicos que se convierta en

provecho pedagógico y formativo que permitan crear cualidades de la personalidad como una orientación social, a partir de las normas de relación con el mundo, lo volitivo, moral, estético y emocional.

Es evidente que el planteamiento de desarrollar la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes lleva implícito un enfoque filosófico, pedagógico, epistemológico, sociológico, entre otros, de los sujetos o grupos de sujetos, una serie de concepciones del mundo y un conjunto de valores éticos y estético para el desarrollo de la formación laboral que responde también a: un enfoque de actualidad en la forma de concebir cómo debe ser el hombre de hoy, cuáles deberán ser sus especificidades, determinando así sobre qué intereses y necesidades se sustenta un nuevo modelo para desarrollar la formación laboral.

El desarrollo de la formación laboral se concibe sobre un enfoque histórico – pedagógico el cual tiene su esencia en:

- **Una Dimensión histórica:** dimensión que se refiere a la consideración de las tradiciones educativas, la cultura, la idiosincrasia y las historias nacionales.
- **Una Dimensión pedagógica:** Dimensión que implica establecer bajo qué normas se debe conducir la actividad laboral en nuestras escuelas hacia el futuro.

Todo lo anterior nos ha llevado necesariamente a una búsqueda de consensos donde todos los sujetos socialicen su mundo de significaciones, a partir de una estrategia de transformación que lleva implícito:

- Las transformaciones colectivas docentes (punto medular)
- Las transformaciones de los demás colectivos (estudiantes y hasta el familiar)
- Un cambio de significados relacionado con la actividad laboral.

A partir de lo anterior podríamos preguntar ***¿Qué se entiende por formación laboral?***

Un problema importante al realizar el estudio sobre la Formación Laboral fue la adopción de una consistente terminología para la definición de la misma. La complejidad del desarrollo histórico de esta categoría imposibilitó llegar a un consenso al respecto; los términos de uso más frecuentes han sido: *Enseñanza Manual, Sloyd, Educación para el trabajo, Educación para la vida, Trabajo Manual, Tecnología para el Trabajo, Artes Manuales, Artes Industriales y Educación Laboral.*

A pesar de los distintos contextos socioeconómicos en que se estableció: *La enseñanza manual, el sloyd, la educación para el trabajo, la educación para la vida, el trabajo manual, la tecnología para el Trabajo, las artes manuales, las artes industriales, la educación laboral, y la formación laboral* como síntesis que dinamiza la capacidad de los educandos para insertarse de manera creadora y consciente en la actividad laboral, siempre las mismas han tenido puntos comunes en direcciones fundamentales del progreso científico-técnico y la formación práctica en la esfera científico-productiva.

La inserción de la formación laboral como síntesis que dinamiza la capacidad de los educandos para insertarse de manera creadora y consciente en la actividad laboral, se debe desarrollar a través de la formación de un sistema de valores, conocimientos y habilidades esenciales para desarrollar la actividad productiva, y la formación politécnica entre otras. Se ha enfatizado, además, por el desarrollo de los estudiantes en su formación:

- De carácter práctico-productivo,
- Preparación para un oficio
- La formación educativa y tecnológica a través del desarrollo de la personalidad de un hombre que logre ser útil a la sociedad.

Eminentes pedagogos y patriotas cubanos de los siglos XIX y XX, como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Rafael María de Mendive, Enrique José Varona y José Antonio Saco abogaron en sus formulaciones generales por una docencia más racional y de carácter científico experimental. También dirigieron su atención porque se les diera a los cubanos una educación científica en la que se les confiriera importancia a las asignaturas prácticas y experimentales. La obra de Félix Varela (1788-1853) tuvo relevante importancia y significación actual para la enseñanza del Trabajo Manual.

José Martí Pérez (1853-1895), el más elevado exponente del pensamiento pedagógico cubano y principal defensor de la aplicación del Trabajo Manual como vía educativa de las nuevas generaciones. Para Martí, el valor educativo de esta especialidad era de primordial importancia, algunas de sus más conocidas expresiones en relación con el tema se ilustran con precisión en su pensamiento pedagógico: “Ventajas físicas, mentales y morales vienen del trabajo manual... El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos”.(Apud. Moreno, 1999)

En tal sentido, consideramos que la totalidad de la obra pedagógica de Martí, muestra una concepción educativa de esta materia, cuya significación y valor trasciende hasta nuestros días; el principio de vinculación del estudio con el trabajo es de las más importantes contribuciones que supera el marco de la educación cubana y posee un alcance internacional.

Con el triunfo revolucionario el 1. de Enero del 1959 se provocó una masificación de la enseñanza en Cuba que incidió de forma muy particular en la especialidad de Trabajo Manual, creándose talleres convenientemente dotados de herramientas y materiales en los centros educacionales; de esta forma, por vez primera, en la historia pedagógica cubana, la formación laboral estuvo en condiciones de cumplir sus fines esenciales y se comienza a materializar los ideales y contribuciones teóricas de Martí, Varona y los primeros profesores del Sloyd. Este hecho sienta, además, un nuevo precedente en la historia de la especialidad, pues quedó demostrado que países de pocos recursos pueden

asumir su enseñanza, si se tiene a un nivel gubernamental clara conciencia de su valor educativo.

La formación laboral es un fenómeno social y que encuentra su explicación en la realidad sociocultural, por tanto, atendiendo al contenido en que se centra la formación laboral y a los resultados que ella guarda, en su análisis se han determinados varios aspectos a saber:

- La formación laboral tiene relación entre la oferta de la enseñanza y la demanda profesional de la sociedad.
- La formación laboral lleva a una plenitud humana, a partir de las relaciones interpersonales que la educación puede suscitar en los individuos) adaptación al ambiente, movilidad social, etc.

Por tanto; el desarrollo de la formación laboral se configura en la sociedad, a partir de la transmisión de pautas culturales de comportamiento, de iniciar y trabajar con la nueva generación en y para la vida social.

En tal sentido los aspectos que configuran un desarrollo de la formación laboral son:

El sujeto:

- Debe poseer conocimientos que le permita transformar el mundo que le rodea.
- Debe tener claridad de la firmeza y valor de las cosas.
- Tiene que comprender el mundo y a sí mismo (valor, sentido, finalidad, gusto estético de las cosas).
- Debe existir una coherencia entre:
 - Disposición individual con la posición ocupada en la vida.
 - El ideal formado y la actividad profesional.

La formación laboral constituye un fenómeno multifactorial, al ser estudiado por diversos campos del saber, que son traducidos en explicaciones, hechos y acciones que reflejan un desarrollo educativo de la actividad laboral.

A tenor de lo anterior el desarrollo de la formación laboral forma parte de la realidad de múltiples experiencias que no se reducen únicamente a la acción pedagógica, ésta es la condensación o expresión de la función social y cultural.

La formación laboral tiene una esencia educativa y cultural, que implica una madurez humana individual y social con el objetivo de:

- Contribuir a edificar una sociedad culta.
- Favorecer la formación de una identidad cultural.
- Desarrollar en los individuos su capacidad humana de relación social.

De ahí la necesidad de desarrollar la formación laboral a partir:

- La modificación del sistema educativo
- La modificación de los sujetos
- La ganancia en contenido

Buscar una definición clara de formación laboral requiere que se precise y se adopte un concepto operacional del término formación:

Este término se trabaja desde mediados del siglo XVIII por los representantes de la Pedagogía de la ilustración, con el Neoclasicismo y Neohumanismo y se profundiza constituyendo la base de la reforma de la enseñanza superior en el primer cuarto del siglo XIX hasta llegar a la dimensión de la autoformación como autodeterminación.

El Filósofo y Pedagogo José María Quintana revela la importancia que desde entonces se le concedió a los aspectos morales e intelectuales de la formación del hombre. “La Teoría de la Formación de Herbart representa el intento de abarcar, en la sensibilidad del hombre privado y del hombre social, en fin, que se

propone la acción educativa de la vieja generación sobre la joven; y en la cual se encierran todas las tareas y representaciones de la educación”. (Apud. Quintana, Teo. Pág)

Retoma además de K. A. Shmiel que “la posesión de conocimientos especiales no constituyen de por sí la formación, pues ésta estriba en la elaboración de lo material por lo espiritual, para conseguir una posesión libre; con lo cual se consigue también una elevación de sí mismo sobre la tosca inmediatez del ser y del tener”.

Aunque Quintana continúa su valioso análisis con las propuestas de un nuevo sentido en la idea de la formación y sus tendencias actuales a nuestro juicio no sopesa con objetividad el valor que en ella a tenido la Filosofía Marxista y los aportes de la Pedagogía Socialista. Retoma sin el adecuado análisis crítico la influencia de las corrientes filosóficas del positivismo (sin llegar al neopositivismo), del existencialismo y de la corriente de la llamada esencia crítica de la educación, vinculada a la escuela de Frankfurt.

Se considera que el tratamiento de este término debe concebirse desde la discusión pedagógica de la relación hombre- mundo, siendo determinante lo segundo, que se expresa en las necesidades y demandas sociales para el progreso distinguiendo sus rasgos esenciales (los necesarios y suficientes), así también se deben precisar sus dimensiones contextualizándolo para armonizar sus dos sentidos: como proceso y producto y su relación con la educación.

El análisis nos conduce a inferir que la formación se refiere a aquel proceso que permite integrar, componer, crear, transformar para adquirir nueva y superior cualidad.

Se considera, además, que la formación permite el desarrollo de todas las potencialidades del individuo, con su participación consciente; pretende reforzar la configuración interna de la persona para hacerla más útil a la sociedad, ubica a la persona como eje centro del proceso pedagógico, por lo que estimula su autorregulación, autonomía y apertura.

El término formación es analizado a partir de la intencionalidad en relación con el fin de la educación y demandas sociales así como los factores que lo determinan: ideológicos, psicopedagógicos entre otros.

Buscar una operacionalidad del concepto de Formación Laboral como categoría que dinamiza las necesidades educativas y culturales de la sociedad, significa analizarla como un proceso de naturaleza psicopedagógica orientado hacia el desarrollo intelectual y psicofísico de la personalidad. El mismo se refleja en el ámbito de la correlación ciencia, tecnología, medio ambiente - desarrollo sostenible, arte y el trabajo en contextos escolares comunitarios propiciadores de la actividad individual y colectiva en la dinámica de relaciones productivas para satisfacer necesidades sociales. *(Leyva. A. y Mendoza. L, 2003). A partir de aquí la formación Laboral se analiza como proceso y como resultado.*

En los últimos años se han desarrollado numerosas investigaciones referidas a la temática de la Formación Laboral a un nivel mundial; en este sentido, disímiles investigadores como Lutero M., Heindergren H., Summer L., Salomón O., Rousean J., Lepelletier M., entre otros, la han abordado desde distintos ángulos (filosóficos, pedagógicos, epistemológico, entre otros), los cuales han sido objeto de análisis con el propósito de comprender cómo se manifestaba la misma a partir de la labor de la escuela.

En nuestro país se han destacado las teorías desarrolladas por Cerezal. J (1995), Tito. J (1997), Domínguez. M. (1997), Neto. N. (1997), Martínez. A. (1997), Moreno. G. (1987), Chávez. J. (1999), Furió. C. (1999), Rodríguez. D. (2001), Domínguez. C. (1998), entre otros. Todos estos investigadores han analizado la creciente importancia de desarrollar la Formación laboral a partir de las especificidades de la actividad laboral y el carácter de cada enseñanza, de forma que esta incida de manera positiva en el comportamiento intelectual del alumno y en su estado de ánimo.

Existen diversas concepciones teóricas y vías de accionar para desarrollar la formación laboral; unas curriculares y otras por la vía extracurricular, quedando mucho por resolver en este campo, sobre todo cuando solamente se analiza a la

formación laboral a partir de la adecuada integración del principio del estudio con el trabajo, como proyecto para concebir las actividades laborales dirigido a perfeccionar el instrumento pedagógico de la combinación de este principio. Son conocidos en este sentido los trabajos de Rodríguez. P (2000), Mezquita. C (2000), Estopiñán. F (2001), Hernández C y Borroto. G (1990), García. P (1992), entre otros.

Consideramos que el concepto Formación Laboral es muy amplio. Lo anterior nos ha llevado a la necesidad de replantear qué se entiende por formación laboral, en un amplio sentido entendemos que la Formación Laboral es la formación de cualidades de la personalidad que orienta al sujeto hacia la obtención de productos de utilidad social. (García G. A. y otros (2001)

Una síntesis valorativa a la aproximación del concepto de formación laboral que se asume permite afirmar que sus postulados:

- Constituyen la base conceptual y metodológica de las investigaciones pedagógicas en la actualidad, y que tiene su sustento en la teoría dialéctica materialista para comprender al mundo, al hombre y al proceso de su desarrollo en su interacción con la realidad sociohistórica en la que está inmerso,
- La naturaleza sociohistórica de la psiquis humana. La apropiación de la experiencia histórico social concretada en los objetos y fenómenos del mundo humano. Los fenómenos psíquicos siendo sociales por su origen, no son algo dados de una vez y para siempre, sino que se desarrollan históricamente, en función de las condiciones de vida y actividad social en que el sujeto esta inmerso. Por su parte, en el curso del desarrollo individual tampoco, la psiquis es invariable.
- La mediación de la actividad y la interacción humana en el desarrollo de la subjetividad individual, el papel de la cultura y la educación en ese desarrollo. La explicación del aprendizaje humano que se produce en espacios de intersubjetividad en los cuales el alumno interactúa con esos

objetos con el apoyo de instrumentos, especialmente del lenguaje. Consecuentemente, el desarrollo es fruto de la interacción social con otras personas, que representan los agentes mediadores entre el individuo y la cultura.

- La actividad y la comunicación del hombre con su medio material y social, están mediadas por objetos que incluyen al lenguaje como sistema de signos y que han sido creados por el propio hombre. Es a través de la comunicación con otros que cada sujeto recibe, procesa, organiza y elabora, la mayor parte de la experiencia y el conocimiento que le llega como individuo.
- La personalización e implicación del alumno en el proceso de aprender, al igual que su motivación por el contenido y proceso de aprendizaje que le propicien la utilización consciente de sus recursos psicológicos en este proceso.
- El carácter transformador, creativo del alumno, en el proceso de apropiación de la experiencia histórico social, que le convierta en un sujeto que aporta nuevos productos a los ya ofrecidos por la humanidad.

La formación laboral se convierte en un elemento fundamental dentro del proceso docente educativo en nuestro sistema educacional. En el mismo intervienen la formación y desarrollo de la personalidad del estudiante, sobre la base de crear las condiciones esenciales que garanticen la necesidad y estimulación de la actividad cognoscitiva del alumno. La vinculación de sus estudios con las diferentes profesiones y el desarrollo tecnológico actual para lograr así, una formación integral en el desarrollo humano, toma como regla fundamental producir de forma creadora para el progreso social.

Al analizar lo anterior se considera que la formación laboral contribuye a la formación integral de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes desde los primeros años de vida, fomentando la interiorización de conocimientos, orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en los sentimientos, formas

de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores de la educación cubana. De igual forma, esta debe ser estudiada a partir de diferentes estadios tales como: *motivación hacia lo laboral, la formación vocacional y orientación profesional, la estimulación de la inteligencia y la creatividad, el principio de vinculación del estudio con el trabajo, la Educación Laboral, el principio de vinculación de la teoría con la práctica, el principio del politecnismo, el diseño curricular hacia lo laboral, la formación de valores, el principio de la científicidad, la vinculación de los componentes académicos, laboral e investigativo, la concepción pedagógica de preparar al hombre para la vida*, entre otros.

Sin embargo, a pesar de lo mucho que se ha avanzado en esta dirección, numerosas investigaciones realizadas en nuestro país relativas a la formación laboral, Cerezal M. (2000), Hernández. E. (1998), entre otros, demuestran que aún existen limitaciones en la aplicación de una concepción teórico-metodológica que asegure, al unísono, el logro del nivel de instrucción y la estimulación de la formación laboral para las diferentes enseñanzas. Se ha podido comprobar, además, que la secuencia para desarrollar la formación laboral no coincide con la lógica de las diferentes asignaturas, lo cual conduce a saltos erróneos en las etapas del proceso laboral, impidiendo organizarlo con una adecuada secuencia de aprendizaje.

LA FORMACIÓN LABORAL: EL MUNDO DE SIGNIFICADOS Y SENTIDO

La formación laboral está relacionada con el mundo de significaciones y sentido para que los educandos puedan actuar y utilizar los conocimientos y las habilidades para enfrentar y dar solución, de forma creadora, a los problemas que se le presentan en la vida cotidiana, en un mundo, cada día está premiado de la ciencia y la tecnología; que pueda elegir con certeza entre continuar sus estudios para alcanzar una carrera universitaria o una profesión u oficio de acuerdo con su vocación, aptitudes y aspiraciones, teniendo en cuenta las necesidades del país e incorporarse a la vida laboral con un dominio de un sistema de habilidades y hábitos laborales generales.

Desarrollar la formación laboral es lograr una enseñanza vinculada con la vida, con la práctica social y en especial con el entorno social y productivo del territorio donde se encuentra la escuela, lo que a su vez resulta un problema clave para la ciencia pedagógica en lo que respecta a su fundamentación y aplicación práctica. La sociedad está comprometida con la formación de un hombre integral

La formación laboral es tanto más extensa y básica cuando más rico es su conocimiento relacionado con:

- *El carácter politécnico y laboral de la enseñanza.*
- *La motivación hacia lo laboral.*
- *La formación vocacional y orientación profesional*
- *La estimulación de la inteligencia y la creatividad*
- *El principio de vinculación del estudio con el trabajo*
- *La Educación Laboral,*
- *El principio de vinculación de la teoría con la práctica,*
- *El principio del politecnismo,*
- *El diseño curricular hacia lo laboral,*
- *La formación de valores,*
- *El principio de la científicidad,*
- *La vinculación de los componentes académicos, laboral e investigativo,*

Para lograr el enfoque integral en el contenido de la Formación Laboral se requiere vincular el contenido de estudio con la práctica social, relacionándolo con su aplicación en diferentes ramas de la técnica, la tecnología y la producción contemporánea, lo cual debe estar dirigido al **saber, saber ser, saber hacer y saber emprender.**

La formación laboral es pruridimensional, la cual está dirigida entre otros aspectos a:

- Formación vocacional
- Formación politécnica.
- Formación profesional.
- Formación motivacional.
- Formación ética.
- Formación estética.
- Formación artística.
- Formación artesanal.
- Formación económica.

La misma tiene facetas que la identifican: *Productiva-práctica, artística, estética, artesanal, económica, cultural, creativa, social, circunstancial, política y motivacional.*

La misma está dirigida en las áreas siguientes:

- *Afectiva y del desarrollo sociomoral.*
- *De orden intelectual.*
- *De orden artístico - estético.*
- *Desarrollo de habilidades y capacidades físicas y motrices básicas.*

Una comprensión para modelar la formación laboral se manifiesta de las siguientes formas:

- *Tendencia a la formación de un hombre nuevo.*

- *La formación polivalente del individuo, capacitándolo para diversas actividades profesionales.*
- *Las motivaciones laborales.*
- *El desarrollo de una cultura laboral, científica y tecnológica.*
- *Adaptación a los cambiantes contextos de innovación tecnológica y la reorientación técnico-profesional.*
- *Tendencia al fortalecimiento de actitudes, aptitudes y valores.*
- *Orientación de la motivación hacia la actividad de estudio.*
- *Desarrollo de las formas de actividad y comunicación que permitan favorecer el desarrollo individual.*
- *El logro de una adecuada interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.*
- *Actitud laboriosa y responsable ante las tareas que se le encomiendan, valorar la importancia del trabajo del hombre y del suyo propio.*
- *Respeto y admiración por los oficios y profesiones más necesarios para el país, y por los trabajadores en general.*

NECESIDADES DE MODELAR EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL

<p>Privilegiar la capacidad para diseñar y precisar un sistema de actividades laborales.</p>	<p>Desarrollar conocimientos y comprensión de la vida económica, social y los valores que la sustentan</p>	<p>Promover la apertura hacia una cultura laboral, tecnológica y científica.</p>	<p>Fortalecer las experiencias de la actividad creadora para la solución de problemas que se originan en la sociedad.</p>	<p>Fortalecer el carácter politécnico, laboral e investigativo que se le debe dar a cada enseñanza</p>	<p>Determinar rasgos fundamentales que caracterizan al sistema laboral actual, atendiendo a sus escenarios culturales, históricos e institucionales.</p>
--	--	--	---	--	--

De lo anterior se impone la necesidad de desarrollar la formación laboral para promover una apertura a la cultura científica, laboral y tecnológica, a partir de conocer qué necesita la sociedad para contar con un buen trabajador. Se requiere, entonces, conocer las necesidades básicas para modelar el desarrollo de la formación laboral tomando en consideración la cultura científica, laboral y tecnológica como un factor estratégico para promover el crecimiento económico y social del país, a partir del establecimiento de una interrelación entre la formación laboral mediante la formación académica. Es por ello, que desde la escuela se debe analizar cuáles son las condiciones imprescindibles para desarrollar la formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes para su inserción en el creciente desarrollo tecnológico.

Cuando hablamos de formación laboral no nos estamos refiriendo a una preparación intelectual en sentido general, porque esa es la meta de todas las

acciones del sistema educativo; nos referimos a una preparación intelectual, científica y tecnológica en función de desarrollar los contenidos de la cultura de forma consciente para el trabajo y la vida social. Estos estarán dirigidos a desarrollar cualidades de la personalidad orientadas a la obtención de productos necesidad y utilidad social en función de la formulación y solución de problemas en y para la vida social y laboral, que permita a los alumnos conocer el mundo en que viven.

Por tanto, consideramos que la Formación laboral debe ser un modelo de capacitación, desarrollo personal, sociopolítico y contextual resumido en:

- *Formación de valores y actitudes.*
- *Formación de un compromiso con el modo de hacer de la sociedad.*
- *Conocimiento de la vida económica, social laboral del país.*
- *Actuación innovadora para la solución de problemas sociales.*
- *La orientación educativa para la solución de problemas sociales.*
- *El desarrollo de procesos de intervención para desarrollar la personalidad e insertar a los sujetos en las actividades laborales.*

La explicación de la relación de la escuela con el mundo del trabajo, de la ciencia, la tecnología y el arte requieren de cambios definidos en el sistema educativo actual. Un aspecto de interés en este sentido es llevar el desarrollo entre el sistema educativo y el sistema laboral, relación que debe hacerse de manera científica, al darle la planificación, organización y ejecución y control de todas las actividades docentes y laborales en el mundo del trabajo para que sean estudiadas sus características y efectos para aprovechar los adelantos científicos, tecnológicos y artísticos.

Cuando nos referimos a la formación laboral como formación de cualidades de la personalidad que orienta al sujeto hacia la obtención de productos de utilidad social; se toma en consideración los complejos mecanismos que intervienen en el

proceso de inserción en la sociedad a partir de modelar cómo puede desarrollarse ésta en los niños, adolescentes y jóvenes para explicar las correlaciones entre formación y empleo. Cabría la pena preguntarse ***¿Cómo preparar al hombre en una sociedad cambiante de procesos tecnológicos cada vez más automatizados? ¿Todos nuestros educadores están sensibilizados y preparados para ejecutar las múltiples acciones que integran la formación laboral?***

Sin embargo, es bueno conocer que hay procesos que son necesarios aprenderlos y sistematizarlos desde su génesis, pues en la utilización de la robótica es necesario conocer por el hombre cada proceso en el que está involucrada la denominada máquina inteligente. Ahora bien, estos procesos hay que enseñarlos en el sistema educativo y deben verse desde dos momentos distintos, como bien se ha señalado: como proceso y como resultado en el desarrollo de la formación de la personalidad del hombre, también es necesario ver la formación laboral desde un nivel de organización externa y uno interna.

Nos cabe seguir preguntarnos:

- ¿Qué herramientas posee el docente para desempeñarse efectivamente en el papel orientador de la formación laboral?
- ¿Qué contenidos pueden tratar a través de un programa a desarrollar para lograr esta formación laboral?
- Se tiene concebido en las diferentes enseñanzas la formación laboral como proceso y como resultado.
- Se ha concebido el estudio de la formación laboral el papel que ejerce los factores o instituciones organizadoras en el diseño actual de organización, planificación, ejecución y control de ésta en las inserciones laborales en el sistema educativo y el mundo laboral.

En tal sentido, hace falta concentrar ideas que permitan ver la categoría Formación Laboral desde una concepción holística que desarrolle a nuestros

niños, adolescentes y jóvenes para que se expresen en su vida laboral como trabajadores con un alto grado de independencia, creatividad, y valores humanos. Todo lo cual es inherente a un desarrollo social pleno y con capacidades intelectuales y laborales que son manifestados en sus modos de actuación como hombres dignos.

La realidad educativa de los últimos años ha promovido el desarrollo humano en el campo de la educación y nos plantea la necesidad de que el hecho educativo se convierta desde la formación laboral en un proceso más humanizante que vaya más allá de la mera transmisión de información y que sea significativo para el estudiante. Esta necesidad nos impone el reto de continuar desarrollando los aspectos intelectuales, que conduzcan al crecimiento emocional, moral, social y personal del educando.

Esta concepción de la educación como promotora del desarrollo humano trae como consecuencia, la incorporación de la orientación como una de las funciones básicas del proceso educativo, cuyo fin es la de contribuir al logro de los objetivos que persiguen las instituciones educativas, entre las cuales está el de ayudar al individuo en su desarrollo integral.

Es por ello que, el sistema educativo cubano contempla entre sus metas lograr una adecuada formación laboral dirigida a la formación de un individuo capaz de vivir en democracia, crítico, reflexivo y así ser útil a la sociedad.

En tal sentido, la tarea principal de las diferentes instituciones educativas está dada en ser capaces de contribuir a la formación de la personalidad de los educandos, para lo cual es necesario que el proceso docente educativo se relacione estrechamente con el entorno social y productivo. Acorde con esta concepción, se hace necesario capacitar a los docentes para identificar necesidades, además de tratar con sentimientos, valores, creencias, saberes y actitudes que permitan formar ciudadanos aptos para la vida.

La formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes tiene dimensiones que deben ser emergidas en cada enseñanza y que le aportan significación social

para dar solución a los problemas de la práctica social y vivir en un mundo donde cada día son más numerosos los avances científicos y técnicos.

La problemática de la formación laboral, refleja una contradicción dialéctica que se establece en el proceso de socialización entre los códigos sistematizados de la cultura, propios de las instituciones educativas y los códigos socioculturales provenientes del entorno; esta contradicción no siempre encuentra las alternativas de respuestas necesarias, lo que provoca, por consiguiente, la necesidad de continuar vinculando el proceso docente educativo con la vida. La vinculación de la escuela con la vida enriquece la cultura pedagógica, tecnológica y artesanal con fundamentos estéticos y artísticos que son llevados a la práctica a través de los métodos profesionales, métodos de enseñanza y los métodos de la ciencia con una base pedagógica, tecnológica y artesanal. La cultura laboral desde lo artístico, lo estético, lo tecnológico y lo artesanal, permite potenciar entre otros aspectos la creatividad y la motivación.

El desarrollo de Formación Laboral debe corresponderse con los objetivos que pretende el alcance de la realización del propio individuo en el espacio de su grupo social. La misma debe manifestarse a partir de la adquisición de conocimientos y métodos de la actividad, la experiencia de la práctica expresada en contenido, así como las normas de relación con el mundo, lo volitivo, moral, estético y emocional.

En tal sentido, la formación laboral como actividad humana, debe ser portadora y generadora de cultura y debe distinguirse su contenido definido por Guadarrama (1987) con una doble connotación: *la práctica, dada en los productos de las realizaciones humanas y la que concierne a los aspectos teóricos en la cual los referidos productos que se viabilizan al posibilitar su difusión.*

El desarrollo de la formación laboral debe ir acompañada de un conocimiento que ha ido aportando cada comunidad, y territorio a la cultura del país y este a la humanidad. Además, permitirá revelar las diferencias y especificidades de cada región y, de este modo, a la vez, permitirá desde una educación asociada con la

formación laboral y social que prepara al hombre para la vida para encontrar las identidades y lo universal de la cultura laboral.

A partir de todos los análisis anteriores para desarrollar el objeto de investigación tuvimos la necesidad de determinar los objetos de la Formación Laboral para hacer su estudio minucioso yendo desde lo general a lo particular y dio lugar al siguiente desmembramiento de sus objetos tales como:

- **MOTIVACIÓN HACIA LA FORMACIÓN LABORAL**
- **CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DE LA FORMACIÓN LABORAL**
- **DISEÑO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN LABORAL**
- **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROCESO DE FORMACIÓN LABORAL**

También es importante conocer cuáles son las funciones de la Formación Laboral a partir de las ciencias que actúan en el proceso pedagógico del sistema educacional a través de una:

1. **Función de transmisión** de elementos culturales en sus modos de actuación.
2. **Función de conocimiento, conservación y desarrollo** de patrones culturales inherentes en los objetos sociales.
3. **Función modeladora** de adiestramiento individual y colectiva sobre bases científicas, tecnológicas y artísticas de los procesos asociados al desarrollo del conocimiento de un objeto.
4. **Función de socialización** de saberes.
5. **Función reguladora** de los procesos cognitivos – afectivos.

Otros aspectos esenciales del proceso de Formación Laboral están dados en:

- *La tecnologización del proceso (a partir del politecnismo, la científicidad, la automatización, la cibernética, los sistemas automatizados de los procesos productivos etc.).*
- *El desarrollo de los procesos concientes (Procesos mentales que conlleven a la creatividad y desarrollen la adquisición de sus conocimientos)*
- *La objetivización de los procesos en la obtención de objetos de utilidad en su conservación y desarrollo a partir del carácter científico, tecnológico y artístico.*
- *Transferencia de la información científica- técnica y artística de la cultura social.*
- *Concepción pedagógica de preparar al hombre para la vida.*
- *Interpretación y conocimiento del mundo real y de la vida. (Descubrir con mayor seguridad la verdad del conocimiento y que sepa hallar las relaciones asignables a su existencia).*

DIMENSIONES PARA DESARROLLAR LA FORMACIÓN LABORAL

En consecuencia con las ideas anteriores, se hace necesario determinar dimensiones e indicadores para desarrollar la formación laboral de niños; adolescentes y jóvenes en la provincia de Holguín, aspectos que son trabajados desde la teoría Holística configuracional de la Didáctica de la Educación Superior (Fuentes González, 1999), la cual ha servido como referente teórico en la investigación objeto de análisis; en tal sentido, las **dimensiones** para la formación laboral constituyen la expresión del movimiento que se da en el proceso a través de las relaciones dialécticas del objeto y que cuando se producen se revelan determinadas cualidades del mismo. Las dimensiones y cualidades existen independientemente de los sujetos, pero cuando los sujetos se hacen conscientes de ellas, las revelan y explican, contribuyen en su dirección, encausando el proceso de manera tal que se estimulen aquellas dimensiones que propicien las características transformadoras y que contribuyan al desarrollo de los propios

sujetos. Las dimensiones están a lo largo de todo el proceso, y constituyen las cualidades que adquiere el mismo y que se mantienen como condición de éste en su totalidad de manera permanente.

El proceso de formación del profesional para elevar la formación y en su contenido la cultura laboral se desarrolla de manera compleja y multidimensional.

Para la determinación de las dimensiones de este proceso se han analizado diferentes objetos tales como:

- ❖ **MOTIVACIÓN HACIA LA FORMACIÓN LABORAL**
- ❖ **CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DE LA FORMACIÓN LABORAL**
- ❖ **DISEÑO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN LABORAL**
- ❖ **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA FORMACIÓN LABORAL.**

En dichos objetos se relacionan aquella parte de la cultura: ciencia, arte, tecnología, creencias, saberes y tradiciones, naturaleza y sociedad, donde se manifiesta el problema y la delimitación de los conocimientos, lógica y métodos sistematizados por la práctica histórico social de la humanidad, necesarios para la solución del mismo, y de los cuales los sujetos que participan en el proceso deben apropiarse para resolver el problema, en aras de alcanzar el objetivo propuesto. Como parte de la ciencia, el arte y la tecnología, el objeto relacionado con la formación laboral, incluye los conocimientos que el hombre posee de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento y que se concretan en un sistema de ideas como reflejo de dicho objeto en la conciencia del hombre.

Como bien se ha planteado la relación entre los objetos que se delimita en el contenido de la formación laboral, se ha podido determinar las siguientes **dimensiones**:

- ❖ **DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL**
- ❖ **DIMENSIÓN METODOLÓGICA- INTERACTIVA**
- ❖ **DIMENSIÓN PEDAGÓGICA- PROFESIONAL**
- ❖ **DIMENSIÓN CIENTÍFICO - TÉCNICA - ARTÍSTICA**

En nuestra investigación aplicamos el enfoque holístico al estudio de la formación laboral, donde su análisis e interpretación de los objetos en su totalidad permiten su estudio a partir de diferentes niveles de interpretación. Su estudio fueron reflejando, sus rasgos o atributos, sus movimientos y transformaciones cualitativas. En tal sentido determinamos las dimensiones que caracterizan y atraviesan la formación laboral dan cuenta de cualidades de la misma. Las dimensiones de la formación laboral reflejan un sistema de interrelaciones que se establece entre las mismas y sus diferentes expresiones en el comportamiento. En lo fundamental estas pueden ser interrelacionadas, o sea, pueden ser íter dimensionales y su expresión comportamental, pueden ser vista de varis modos, a partir de tres cuestiones básicas:

- **Relación propia**: pues un contenido determinado de cualquiera de las dimensiones propuestas se expresa en la conducta sin utilizar los recursos de otra dimensión. Esto no quiere decir que se exprese directamente en su peculiaridad, sino que el contenido expresado y consecuentemente la conducta que lo expresa es relevante solo a esa dimensión.
 - Ejemplo: Dimensión pedagógica- profesional
- **Relación transactiva**: un contenido determinado de las dimensiones se expresa indirectamente en la conducta tomando la forma expresiva de los contenidos de otra dimensión con la que guarde relaciones expresivas de inclusión; las relaciones expresivas de inclusión entre las dimensiones son:

- La dimensión sociocultural incluye a la dimensión pedagógica-profesional y a la dimensión metodológica Interactiva.
 - La dimensión pedagógica- profesional incluye a la dimensión científico - técnica - artística.
- **Relación inclusiva:** en un comportamiento determinado se expresan relaciones propias de alguna de las dimensiones y relaciones transactivas de otras. Viendo que es posible llamar la atención sobre una o sobre otra.
- Dimensión pedagógica- profesional y a la dimensión metodológica Interactiva.

A continuación le presentamos una aproximación de los aspectos a tener en cuenta para lograr la Formación Laboral de niños, adolescentes y jóvenes en el proceso pedagógico a través de las relaciones dialécticas entre los diferentes objetos.

I OBJETO: MOTIVACIÓN HACIA LA FORMACIÓN LABORAL

Dirección I. 1: La estimulación del trabajo didáctico- metodológico de los docentes para desarrollar la formación vocacional y la orientación profesional en los estudiantes.

VARIABLE: Desempeño profesional del personal docente.

DIMENSIÓN: Metodológica.

INDICADORES:

- Dominio de los profesores de las características, problemáticas y potencialidades de la formación vocacional y la orientación profesional en los estudiantes.
- Motivación durante la actividad docente, extradocente y grado de implicación que logra en el alumno de modo que el proceso tenga significado y sentido para su actividad vocacional.
- Correspondencia de las actividades que se planifican con el fin de desarrollar diferentes momentos del desarrollo de la formación vocacional y la orientación profesional.

Dirección 1. 2: Preparación de los profesores para estimular la creatividad y la inteligencia de los estudiantes

VARIABLE: METODOLÓGICA**DIMENSIÓN: DIRECCIÓN DIDÁCTICA****INDICADORES:**

- Dominio de los docentes en los aspectos que entorpecen el desarrollo de la creatividad. (Atmósfera coercitiva, temor al ridículo, impedir confianza, entre otros).
- Dominio de la utilización de las técnicas para el desarrollo de la inteligencia y la creatividad.
- Utilización de los programas para desarrollar la inteligencia y la creatividad.

Dirección I. 3: El desarrollo profesional en correspondencia entre los conocimientos profesionales teóricos y sus manifestaciones con los logros de las necesidades sociales

VARIABLE: DESEMPEÑO PROFESIONAL

DIMENSIÓN: MODOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

INDICADORES:

- ❖ Nivel de actualización profesional.
- ❖ Correspondencia existente entre su forma de pensar y actuar.
- ❖ Inserción de la profesión en su proyecto de vida.
- ❖ Nivel de desarrollo de las habilidades profesionales.
- ❖ Motivación hacia la profesión pedagógica.

Dirección I.4: Preparación didáctica de los profesores para desarrollar la dinámica de la motivación y aplicarla a las características individuales y colectivas de los estudiantes

VARIABLE: DIRECCIÓN DIDÁCTICA

DIMENSIÓN: METODOLÓGICA - INTERACTIVA

INDICADORES:

- Los nexos entre el sentido y el significado social del objeto a partir de insertar a los alumnos en un universo cultural que lo trascienda.
- La relación entre las vivencias, experiencias y los saberes que representa el proceso de desarrollo de la condición social de los alumnos.
- La dinámica de la motivación.
- Preparación didáctico – psicológica del profesor.

- La relación de lo cognitivo y lo afectivo en el proceso formativo.

II. OBJETO: CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DE LA FORMACIÓN LABORAL

Dirección II.1: La estimulación de la formación laboral, a través de la vinculación del estudio con el trabajo en el proceso formativo

VARIABLE: Formación Laboral

DIMENSIÓN: Metodológica - Interactiva

INDICADORES:

- Puntos de vistas, criterios que posee sobre el trabajo
- Participación en diferentes actividades laborales.
- Calidad en la realización de las actividades laborales.
- Realización de las tareas y el cumplimiento de las mismas de forma incondicional.
- Cumplimiento de tareas relacionadas con la preparación profesional.
- Conocimiento que posee sobre el contenido de la profesión.
- Comportamiento ético ante las tareas profesionales.

Dirección II. 2: La cultura laboral de los estudiantes y en los profesores

VARIABLE: Formación Laboral

DIMENSIÓN: Gnoseológica

INDICADORES:

- Conocimiento de los objetivos para la actividad que se realiza.

- Dominio del contenido y la utilización de los métodos de trabajo de la profesión.
- Dominio de las normas de relación con el mundo, lo volitivo, moral, estéticos y emocionales.
- Dominio de las particularidades de la ciencia, la tecnología, el arte y el trabajo afines con la profesión.

Dirección II.5: La concepción politécnica y laboral en la preparación docente

VARIABLE: Metodológica

DIMENSIÓN: Capacidad Profesional

INDICADORES:

- Rapidez en la comprensión y solución de las tareas.
- Modo en que reproduce y recrea los contenidos.
- Profundidad, flexibilidad y amplitud de su pensamiento lógico para desarrollar los contenidos.
- Tipo de estrategia de solución de las tareas.
- Creatividad en la búsqueda de soluciones.
- Vinculación de los saberes a través de las diferentes profesiones.
- La actualización de los profesionales a través del desarrollo de la Ciencia, la Tecnología, el Arte y el Trabajo.

III OBJETO: EL DISEÑO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN LABORAL.

Dirección III.1: La relación interdisciplinaria en el proceso formativo.

VARIABLE: Currículo

DIMENSIÓN: Dirección del proceso formativo

INDICADORES:

- Dominio de los docentes del contenido y de los vínculos interdisciplinarios.
- Organización y dirección de los diferentes momentos de la actividad.
- Utilización de las potencialidades educativas y nexos de los contenidos.
- Utilización de modelos curriculares globalizados.

Dirección III. 2: La formación de valores en los estudiantes

VARIABLE: Formativa

DIMENSIÓN: Axiológica

INDICADORES:

- Nivel de comportamiento en las diferentes actividades.
- Correspondencia entre su actuación y las normas sociales.
- Estabilidad de la conducta y modos de actuación socioprofesional.
- Nivel de actuación política para enfrentar la actividad profesional.

Dirección III.3: Vinculación del componente académico, laboral e investigativo.

VARIABLE: Currículo

DIMENSIÓN: Organización Curricular

INDICADORES:

- Correspondencia de las actividades que se planifican con el fin y objetivo de la enseñanza.
- Instrumentación y desarrollo de los componentes en las diferentes actividades docentes y extradocentes.
- Adaptación del currículo a las necesidades de los estudiantiles y sociales.
- Utilización de proyectos integradores como forma de relacionar lo académico-laboral-investigativo.

Dirección III.4: La dimensión profesional a través de relación escuela - familia-comunidad

VARIABLE: Dirección Escolar

DIMENSIÓN: Labor Preventiva de la Escuela.

INDICADORES:

- Dominio de las problemáticas y potencialidades educativas de los estudiantes.
- Comportamiento social, político y moral.
- Implicación de los estudiantes en las actividades.
- Utilización de las potencialidades de la familia y la comunidad.

- Motivación y orientación hacia la actividad.
- Dirección de las actividades docentes y extraclases.
- Utilización de los procedimientos que permitan utilizar estilos de dirección para establecer la relación familia-escuela-comunidad.

IV. OBJETO: EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA DE FORMACIÓN LABORAL

Dirección IV. 1: La concepción y aplicación de los modelos teóricos de la evaluación de la calidad, pertinencia e impacto afines al proceso que limita el desarrollo en las competencias profesionales

VARIABLE: La evaluación del proceso formativo

DIMENSIÓN: Estilos de dirección

INDICADORES:

- Combinación de las exigencias con el reconocimiento para el cumplimiento de las funciones de la evaluación.
- Utilización de estrategias de evaluación y valoración crítica para el desempeño profesional.
- Correspondencia de las actividades con el éxito de la misma.
- Organización y dirección de los distintos momentos de la evaluación.
- Nivel de comprensión, interpretación.
- Utilización de instrumentos para ajustar la actuación en el proceso.
- Constatación del logro de los objetivos.
- Atención al proceso sistémico de reflexión sobre la práctica.

- Puntos de vistas, criterios que posee sobre la concepción de la evaluación.
- Cumplimiento de tareas relacionadas con la preparación profesional a través de los diferentes tipos de evaluación.

CONCLUSIONES:

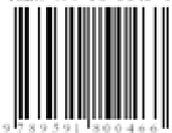
1. El desarrollo de la formación laboral, precisa las áreas dónde deben concebirse y desarrollarse el trabajo teórico – metodológico de manera que se estimule la misma en los niños, adolescentes y jóvenes.
2. La Formación Laboral en las distintas enseñanzas toma en consideración aspectos básicos tales como:
 - La preparación didáctica de las concepciones generales de cada nivel de enseñanza para el desempeño profesional.
 - Análisis y comprensión del objeto de estudio.
 - Interacción comunicativa.
3. El estudio de la formación laboral toma en consideración las áreas:
afectiva, del
desarrollo socio-moral, de orden intelectual, cognoscitiva, del gusto estético
y del
desarrollo de las habilidades y capacidades.
4. Las dimensiones para desarrollar la Formación Laboral tomaron en consideración la integración de los procesos cognoscitivos, afectivos y valorativos.

ALGUNAS BIBLIOGRAFÍAS UTILIZADA

1. Álvarez de Zayas, C. (1999): **Didáctica. La escuela en la vida**, Editorial Pueblo y Educación, C. de La Habana.
2. Baró Baró, W. Y otros (1996): “**Estrategia para la formación laboral en la escuela**”, Impresión ligera, C. de la Habana.
3. Castro Ruz, F. (1988) : *Selección de textos. **El estudio, el trabajo y la formación de la juventud***, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado. C. de La Habana.
4. Cerezal Mezquita, J. (1993): “**La integración del estudio con el trabajo, un principio para cumplir en la escuela**”, Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía´93, C. de la Habana.
5. _____ (1995): “**El diseño del componente laboral en la escuela de educación general básica**”, Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía´95, Palacio de las Convenciones, C. de la Habana.
6. _____(1997): “**La enseñanza de las asignaturas con un enfoque laboral**”, Ediciones CEIDE, Revista Desafío Escolar, Año 1, vol. 2
7. _____ (1999): “**El componente laboral en el modelo de escuela secundaria básica cubana**”, Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía´99, Palacio de las Convenciones, C. de La Habana, Cuba.
8. _____ (1999): “**La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI**”, En proceso de edición por la Editorial Pueblo y Educación, C. de La Habana.
9. Cuadernos de Pedagogía (1988): **De la escuela al trabajo**, en No. 160, junio 1988, España.

10. Fiallo Rodríguez, J. y otros (1999): **“Estudios acerca de un modelo de escuela secundaria básica cubana”**, Informe de investigación, ICCP, MINED, C. de la Habana.
11. García G. A. y otros (2001): **Análisis del término formación: Su relación con educación y el sistema de principios de la educación personalizada**. Documento en soporte magnético del Dpto. de FPG del ISP Holguín.
12. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. MINED (1993): **Estudio-trabajo. Principio rector de la educación cubana**. Grupo multidisciplinario para el perfeccionamiento del estudio trabajo. Impresión ligera, C. de la Habana.
13. Leyva F. A.(2001): **Un modelo para la dinámica del proceso docente educativo de la Metodología de la Enseñanza de la Educación Laboral**. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CeeS Manuel F Gran, Universidad de Oriente.
14. Leyva F. A y Mendoza T. L. (2001): **La formación Laboral: una necesidad en la pedagogía cubana**. Evento Internacional I Simposio de Grandes Pedagogos Iberoamericanos. ISP José de la Luz y Caballero”.
15. _____ (2000): **Alternativa didáctica en la preparación profesional en el ISP “José de la Luz y Caballero”**.Evento Internacional I Simposio de Grandes Pedagogos Iberoamericanos. ISP José de la Luz y Caballero”.
16. _____ (2001): **La formación Laboral: Retos y Perspectivas**. Segundo Taller Internacional Innovación Educativa – Siglo XXI. INNOED Siglo XXI. Universidad de las Tunas.
17. _____ (2000): **Compendio sobre temas pedagógicos: Apuntes y reflexiones para el trabajo pedagógico de un maestro**. Documento en soporte magnético de la Facultad de Ciencias Técnicas del I. S. P. “José de la Luz y Caballero” Holguín.

ISBN 959-18-0046-0



9 789591 800460